



ANEXO III

Declaración Responsable Específica

DATOS DEL/LA ALUMNO/A

Nombre y apellidos

DNI/NIE/Pasaporte

(obligatorio si tiene más de 14 años)

Fecha de nacimiento

Centro Educativo

Curso

Nivel (Infantil, Primaria, ESO, FP, Bachillerato)

DATOS DE LA/S PERSONA/S REPRESENTANTE/S (Solo en caso de que el alumno/a interesado/a sea menor de edad)

Nombre y apellidos (Padre/Madre/Tutor/Tutora)

DNI/NIE/Pasaporte

Nombre y apellidos (Padre/Madre/Tutor/Tutora)

DNI/NIE/Pasaporte

DIGO:

Conforme con en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que dispone:

1. Se entenderá por declaración responsable el documento suscrito por un interesado en el que manifiesta, bajo su **responsabilidad**, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de un derecho o facultad o para su ejercicio, que dispone de la documentación que así lo acredita y que se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.

Los requisitos a los que se refiere el párrafo anterior deberán estar recogidos de manera expresa, clara y precisa en la correspondiente declaración responsable.

De acuerdo con la legislación de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679, le informamos que los datos que nos proporcione serán objeto de tratamiento, bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Torrevieja con la finalidad de poder dar cumplimiento o respuesta adecuada a su solicitud. Los datos serán tratados en ejercicio de las potestades atribuidas al Ayuntamiento por Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y por la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, y no se cederán a terceros, salvo obligación legal de cesión a otros organismos. Mediante instancia dirigida al Ayuntamiento de Torrevieja podrá Ud. ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y los de limitación y oposición a su tratamiento.



2. Las declaraciones responsables y las comunicaciones previas producirán los efectos que se determinen en cada caso por la legislación correspondiente y permitirán, con carácter general, el reconocimiento o ejercicio de un derecho o bien el inicio de una actividad, desde el día de su presentación, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tengan atribuidas las Administraciones Públicas.

3. **La inexactitud, falsedad u omisión**, de carácter esencial, en cualquier **dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una declaración responsable** o a una comunicación previa, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable o comunicación previa, **determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.**

4. Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo determinado, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación.

DECLARA:

- Que la/s persona/s solicitante/s asume/n el compromiso de destinar la ayuda a la finalidad prevista.**

La/s persona/s solicitante/s (marque la opción correcta):

- No es beneficiaria de ninguna otra ayuda destinada a sufragar los gastos de transporte escolar, curso 2020-2021.**
- Que aún siendo beneficiaria de otra ayuda destinada a la misma finalidad prevista en esta convocatoria (en particular, de las ayudas convocadas por la Conselleria de Educación) en su conjunto no se supera el coste total abonado por el servicio de transporte escolar, curso 2020/2021.**
- Tanto el alumno/a interesado/a como sus padres o representantes legales están empadronados y residen en el municipio de Torrevieja, al menos dos años antes de realizar la presente solicitud y durante la totalidad del curso escolar 2020/2021.**

De acuerdo con la legislación de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679, le informamos que los datos que nos proporcione serán objeto de tratamiento, bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Torrevieja con la finalidad de poder dar cumplimiento o respuesta adecuada a su solicitud. Los datos serán tratados en ejercicio de las potestades atribuidas al Ayuntamiento por Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y por la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, y no se cederán a terceros, salvo obligación legal de cesión a otros organismos. Mediante instancia dirigida al Ayuntamiento de Torrevieja podrá Ud. ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y los de limitación y oposición a su tratamiento.



- Que la/s persona/s solicitante/s no está/n incurso/s en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiaria y para ser receptora del pago establecido en la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en concreto apartados 2 y 3 del artículo 132 y el apartado 5 del artículo 34 de la misma.
- Que la/s persona/s solicitante/s no tiene/n pendiente de justificar una subvención anterior, siempre que el plazo establecido para ello hubiera finalizado.
- Que la/s persona/s solicitante/s se encuentra/n al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, no manteniendo ningún tipo de deuda pendiente en periodo ejecutivo ni con SUMA ni con el Ayuntamiento de Torrevieja.
- Que la/s persona/s solicitante/s no es/son deudora/s por resolución de procedencia de reintegro de subvención.
- Que los documentos justificativos de gasto presentados no han sido utilizados para justificar otras subvenciones o ayudas, y me comprometo a la conservación de los originales durante el plazo de prescripción previsto en los artículos 39 y 65 LGS.
- Que me comprometo al reintegro de la ayuda percibida en el supuesto de haber incurrido en causas que lo justifiquen.
- Que son ciertos y completos todos los datos de la solicitud y anexos, así como toda la documentación que presenta.

Advertencia: El incumplimiento total o parcial de las condiciones impuestas a los/as beneficiarios/as con motivo de la subvención y, en especial, la obtención de la subvención falseando las condiciones requeridas para ello u ocultando aquellas que lo hubieran impedido, y la resistencia, excusa, obstrucción o negativa a las actuaciones de comprobación y control del cumplimiento, supondrá la obligación de reintegro de las cantidades recibidas y la exigencia del interés de demora correspondiente desde el momento del pago de la subvención hasta la fecha en que se acuerde la procedencia del reintegro.

De acuerdo con la legislación de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679, le informamos que los datos que nos proporcione serán objeto de tratamiento, bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Torrevieja con la finalidad de poder dar cumplimiento o respuesta adecuada a su solicitud. Los datos serán tratados en ejercicio de las potestades atribuidas al Ayuntamiento por Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y por la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, y no se cederán a terceros, salvo obligación legal de cesión a otros organismos. Mediante instancia dirigida al Ayuntamiento de Torrevieja podrá Ud. ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y los de limitación y oposición a su tratamiento.



AYUNTAMIENTO DE
TORREVIEJA
Educación

**Ayudas destinadas a sufragar gastos
de transporte escolar para el curso
2020 - 2021**

*** En el caso de que el/la alumno/a sea menor de edad:**

Solicitante 1

Solicitante 2 (Solo en caso de convivencia de los progenitores)

Firmado digitalmente (Padre/Madre/Tutor/Tutora)

Firmado digitalmente (Padre/Madre/Tutor/Tutora)

*** En el caso de que el/la alumno/a sea mayor de edad:**

Solicitante 1 (El/La alumno/a solo en el caso de ser mayor de edad)

Firmado digitalmente

De acuerdo con la legislación de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679, le informamos que los datos que nos proporcione serán objeto de tratamiento, bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Torre Vieja con la finalidad de poder dar cumplimiento o respuesta adecuada a su solicitud. Los datos serán tratados en ejercicio de las potestades atribuidas al Ayuntamiento por Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y por la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, y no se cederán a terceros, salvo obligación legal de cesión a otros organismos. Mediante instancia dirigida al Ayuntamiento de Torre Vieja podrá Ud. ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y los de limitación y oposición a su tratamiento.

Ayuntamiento de Torre Vieja

Plaza de la Constitución, número 4. Torre Vieja. 03181 (Alicante). Tfno. 966708846 (ADL). Fax: 965 719292